



Ministerio  
**de Defensa  
Nacional.**

ACTA **22345**

En Montevideo, en fecha **22 MAR. 2024**

atento a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

Nº 1. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 23 de abril de 2024, al Suboficial Mayor (Cpo.Cbte.) Alberico Braga Saravia de la Brigada "General Eugenio Garzón" de Infantería Nº 1, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-4-0000152). Nº 2. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 27 de abril de 2024, al Suboficial de Cargo (PM) Fredy Marcio Arévalo Rivero del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000695). Nº 3. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 29 de abril de 2024, a la Suboficial de 1ª (PM) Anni Gissel Denis Larrosa del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-18-0000020). Nº 4. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 28 de abril de 2024, a la Sargento 1º (Serv.) Alicia Bettina Píriz López de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, acorde a lo establecido en la Ley Nº 17.578, de 29 de octubre de 2002. (2023-3-33-0000435). Nº 5. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 29 de abril de 2024, al Sargento (Cpo.Cbte.) Juan Eduardo Maldonado Blanco del Liceo Militar "General Artigas", acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-

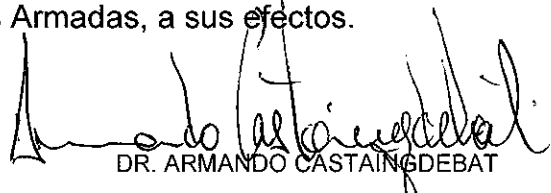
3-4-0001896). N° 6. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 30 de abril de 2024, al Suboficial de 2ª (OPE) Richard Eduardo Castro Fernández del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000715). N° 7. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 21 de abril de 2024, al Cabo de 1ª (Cpo.Cbte.) Felipe Omar Birriel Albornoz del Batallón "Asencio" de Infantería N° 5, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-4-0000167). N° 8. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 27 de abril de 2024, al Cabo de 1ª (Cpo.Cbte.) Víctor Dumán González Chaparro del Regimiento "Teniente General Pablo Galarza" de Caballería Blindado N° 2, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-4-0000057). N° 9. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 26 de abril de 2024, a la Cabo de 1ª (ADM) Verónica Claudia Feola Fernández del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000667). N° 10. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 2 de mayo de 2024, al Cabo de 2ª (ARM) Carlos Hebert Arriola Peñaflor del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000703). N° 11. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 27 de abril de 2024, al Cabo de 2ª (ST) Leonardo Rodríguez del Comando General de la Fuerza Aérea, acorde a lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-23-0000016). N° 12. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 29 de abril de 2024, al Soldado de 1ª (Cpo.Cbte.) Óscar Mario Veiga Lugo del



**Ministerio  
de Defensa  
Nacional**

Batallón "General Leonardo Olivera" de Infantería Mecanizado N° 12, acorde a lo establecido por el numeral 2° del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-4-0000241). N° 13. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 1° de mayo de 2024, al Soldado de 1ª (Cpo.Cbte.) José Beltrán Freitas del Batallón "24 de Abril" de Infantería Mecanizado N° 3, acorde a lo establecido por el numeral 2° del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-4-0000046).- N° 14. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 24 de abril de 2024, a la Marinero de 1ª (SAN) Solana Lozano Larrosa del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2° del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000758). N° 15. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 2 de mayo de 2024, al Marinero de 1ª (ARM) Pablo Roberto Alvarado Rodríguez del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2° del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2024-3-18-0000064).

Por el Departamento Administración Documental agréguese copia autenticada de la presente Acta en los respectivos expedientes y publíquese. Cumplido, pase al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.

  
DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica